

La cólera impotente del ofendido jefe de la Iglesia no debía suscitar grandes dificultades al rey prusiano. Al documento de protesta del Papa siguió una animada polémica por escrito (1). En el Calendario oficial del Estado romano el rey de Prusia figuró hasta el año 1787 como «margrave de Brandeburgo;» pero el reconocimiento ó la negativa de varias potencias fueron consecuencia de consideraciones muy distintas de las que tuvo presentes la curia romana. En aquel mismo año y en el siguiente reconocieron la monarquía de Federico I casi todos los Estados europeos y alemanes, Inglaterra, Holanda, Rusia, Dinamarca, Suiza, Saboya, Toscana, la mayoría de los otros príncipes italianos y finalmente Suecia en 1703; el reconocimiento de Francia y de la España borbónica no tuvo efecto hasta 1713, cuando terminó la guerra de sucesión; la república de Polonia abandonó en 1764 su insignificante resistencia. La orden teutónica fué la que con mas tenacidad mantuvo su protesta y su reclamación sobre el territorio de la orden que le correspondía, pues todavía en 1792, es decir diez años antes de desaparecer, formuló por última vez una y otra.

El reino de Prusia, que en punto á categoría y dignidad vióse colocado al nivel de los grandes Estados autónomos de Europa, no aumentó con ello su poderío material, ni su territorio, ni su población, ni su ejército ni su hacienda. Esto no obstante, el progreso conseguido fué extraordinario. Cuarenta años antes, Oliverio Cromwell había rechazado la corona de Inglaterra que le ofrecían: «sería únicamente una pluma mas en mi sombrero,» había dicho comprendiendo perfectamente que una corona no correspondía á la naturaleza interna de su poderío; mas para Federico de Brandeburgo la posesión de la dignidad era la consecuencia lógica del poder que entonces tenían su dinastía y su Estado. Por la extensión de su territorio, la cuantía de los ingresos de su Estado y la fuerza de su ejército poseía «todos los requisitos de una corona,» pero, según dijo entonces Leibniz, «solo es rey el que rey se llama» (2). El nombre era en esta cuestión una parte importante y el reconocimiento del nombre constituía un aumento real y efectivo de poder; por esta razón no puede menospreciarse la obra del rey Federico considerándola como hija de un pueril orgullo.

El nuevo reino estaba fundado oficialmente sobre el antiguo ducado de Prusia, pero esto no quería decir que se limitase de hecho á este territorio, pues, como se comprenderá, el nombre y la dignidad tenían validez y eficacia para todos los dominios de la monarquía: el rey era rey de Prusia así en Minden y Cléveris como en Berlin y en Königsberg. Federico I, al negarse á cumplir el testamento de su padre, había puesto á cubierto de todo daño á la unidad administrativa

(1) H. Schulze: *Leyes dinásticas*, etc., tomo III, pág. 586, y también Berner: *La constitución dinástica de los Hohenzollern*, pág. 93.

(2) Guhrauer, obra citada, tomo II, pág. 306.

de la monarquía, y á la sazón con el nombre de rey unió á todas las provincias con un nuevo y fuerte lazo. Las autoridades supremas de las distintas regiones fueron en lo sucesivo «gobiernos reales,» y el ejército, que constaba de unos 30,000 hombres y que pronto había de aumentar considerablemente, se denominó desde 1701 «real ejército prusiano.»

A las muchas anomalías de derecho público que encerraba el «*irregulare aliquod corpus et monstro simile*» de Puffendorf, agregóse el hecho de que conservando oficialmente su antigua cohesión con el Imperio, un poderoso miembro de éste se elevaba á la categoría de Estado autónomo con título real y casi ilimitada soberanía. Una de las consecuencias mas trascendentales del nuevo estado de cosas fué que inmediatamente el Estado prusiano rompió sus relaciones con la cámara imperial de Wetzlar, institución que era casi la única que encarnaba de una manera eficaz la idea de la cohesión de todos los miembros del Imperio, y que constituía la instancia permanente y suprema en materias de administración de justicia. En efecto, en 16 de diciembre de 1702 Federico I obtuvo del emperador la ampliación para toda la monarquía del *Privilegium de non appellando*, que en su origen solo había sido conferido al territorio electoral, concesión en virtud de la cual las sentencias de los tribunales del reino solo podían ser apeladas para ante el tribunal del Imperio cuando se tratase de pleitos sobre cosas que valiesen mas de 2,500 florines de oro. Con esto la mayoría de los litigios quedaban excluidos de la jurisdicción de la Cámara imperial y se establecía la autonomía de la administración de justicia prusiana. Un año despues (4 de diciembre de 1703) creóse en Berlin el Tribunal Supremo de Apelación como última instancia para los asuntos nacionales.

Pocas disposiciones del nuevo régimen demuestran tan claramente como estos esfuerzos para instaurar la justicia suprema, la premeditada tendencia del joven reino de Prusia á emanciparse de la soberanía del Imperio. Para evitar por completo la competencia de la Cámara imperial apelóse á todos los medios y en un rescripto dirigido al gobierno de Cléveris en 14 de mayo de 1707, Federico I expresó abiertamente sus propósitos respecto de esto, al decir: «Nada nos parece tan ventajoso y conveniente para el interés y la grandeza de nuestra casa real como dar toda la extensión y elevación posibles á la jurisdicción del Tribunal Supremo de Apelación de Colonia en el Spree (3).»

Estos no eran mas que preliminares de la obra extraordinaria para cuya completa realización se necesitaban una penetración y una fuerza constante de voluntad mucho mayores que las que caracterizaban al fundador de la monarquía prusiana; pero de todos modos á éste corresponde la gloria de haberla iniciado.

(3) Forstemann: *Para la historia de la monarquía prusiana* (Nordhausen, 1867), pág. 13: en esa obra se encuentran pormenores muy característicos de estos sucesos.

LIBRO SEXTO

CAPITULO PRIMERO

LOS COMIENZOS DE LA GRAN GUERRA DEL NORTE

Si pasamos revista al período que hasta ahora hemos descrito, es decir, el de los cincuenta años que median entre la paz de Westfalia y el principio del siglo XVIII, no podremos menos de reconocer que durante este período se dieron algunos pasos importantes en el camino de la curación y fortalecimiento del pueblo alemán.

No se habían extinguido aun las llamas de la contienda religiosa, que nunca debían extinguirse por completo; pero se había establecido cierta nivelación de fuerzas que debilitaba las ideas de lucha. El protestantismo alemán guardaba y siguió guardando una actitud defensiva, mas nadie podía ya imaginar que se doblegara ó quedase destruido: había sufrido sensibles pérdidas en el Palatinado y en Sajonia, pero en cambio con la elevación alcanzada por el Estado prusiano había adquirido un poderoso baluarte que tenía perfecta conciencia de su misión. El Estado prusiano se olvidó de algunas cosas en ciertos momentos, mas nunca descuidó su misión de potencia defensora del protestantismo alemán. Y que este constituía todavía en Alemania una fuerza moral capaz de vivir y de rejuvenecerse, lo demuestran los nuevos impulsos que de su seno surgieron.

Alemania se había levantado por sus incesantes esfuerzos del estado de profunda decadencia que había sido el legado de la guerra de Treinta años; y si no todas, muchas de sus heridas habíanse cicatrizado. En vez de la miseria del período terrible existía por lo menos un cierto bienestar; el comercio y la industria cobraban nueva vida dentro de las estrechas barreras que no podían aun ser destruidas. Las nuevas guerras que los tiempos traían consigo seguían siendo tan asoladoras y bárbaras como las anteriores, pero ya no podían afectar, como antes, al todo, sino que sus efectos quedaban limitados á distintas partes del Imperio.

La vida intelectual de la nación, aunque lentamente, moviase de nuevo en sentido ascendente. La poesía alemana de aquella época parece dista mas de nuestro actual modo de sentir que la de la época de la reforma, y solo la poesía de los cánticos religiosos, así católicos como protestantes, revela el libre vuelo del espíritu. Todo lo demás era trabajo penoso, como lo era muy principalmente la vida misma: penosa la instrucción de la primera escuela silesia, penosa la enfática ampulosidad de los Hofmannswaldan y Lohenstein, penosa la misma reacción del vulgar naturalismo de Cristian Weisse y de la escuela de Leipzig. Pero todas estas tendencias, aunque por su impulso y sus modelos apenas se difundieron mas allá de las fronteras de Alemania, tienen de peculiar el esfuerzo por desenvolverse dentro de un espíritu nacional, por oponer á los ejemplos extranjeros formas nacionales, como se consiguió perfectamente en el simplicismo. Además

ALEMANIA DESDE LA PAZ DE WESTFALIA

casi todas se esmeraron por conservar la pureza y el espíritu alemanes. Constituyeron en suma un período de transición de la educación autónoma á las superiores manifestaciones de la generación siguiente. Hasta fines de este período no vemos penetrar paulatinamente en Alemania la influencia del clasicismo francés, introducido allí por Canitz y Besser, Wernicke y Neukirck, y aun en este punto la imitación de los modelos franceses de Boileau, entre otros, constituye un proceso de transición y un punto de partida de ulteriores progresos propios.

Pero de todos los hechos ocurridos en la esfera de la vida intelectual el mas importante es indudablemente el de que en aquel tiempo la teología vióse poco á poco arrojada del puesto de potencia moral directora que ocupaba en Alemania: durante las luchas religiosas la teología habíase enseñoreado casi por completo de la vida, de la literatura, de las ciencias; pero á la sazón comienza á ganar autoridad, merced á los impulsos de las ciencias filosóficas, naturales y políticas, una nueva concepción del mundo, libre, apartada de los fines y de las preocupaciones teológicas, y que procura aproximarse á la esencia de las cosas por caminos muy distintos de los hasta entonces seguidos (1).

En este tiempo la dirección de la vida científica de Occidente está todavía en manos de los franceses, holandeses é italianos, pero con el sin par Leibnitz el espíritu científico alemán, que de nuevo se agita, elévase á una altura superior á todo; y al lado de Leibnitz encontramos á Conring, á Puffendorf, á Thomasius, á Cristian Wolff y á otros sabios menos famosos y menos ilustres. La ciencia aprende á pensar de nuevo en alemán del modo mismo que comienza á hablar en alemán. Los estudios históricos cobran también nueva vida y asimismo en esta esfera aparece el nombre de Leibnitz en primer término, habiéndose proyectado durante algunos años la creación de un «Colegio imperial de historia,» en el cual debían concentrarse para un trabajo comun todas las fuerzas activas en materia de investigación histórico-alemana (2). Y en cuanto á los comienzos de la moderna ciencia económica no hay que buscarlos en Adam Smith, sino que arrancan, como recientemente lo ha demostrado una autoridad competente, del economista nacional alemán Gaspar Klock, que murió en 1655 (3).

La constitución política del Imperio no había mejorado ni empeorado, pero en los distintos Estados, especialmente en los grandes, no faltaban gérmenes de mejora. Los abusos

(1) Algunos autores expresan el temor de que la superior influencia de Descartes, especialmente en los círculos calvinistas, había de convertir poco á poco la teología en una filosofía: «unde hoc periculi praesto est, ut Religio Reformata plane evadat Philosophica et deficiat a suis principiis.» Jorge Horn: *Historia ecclesiastica et politica* (Lugd. Bat. 1687), pág. 17.

(2) Wegele: *Historia de la historiografía alemana*, pág. 598.

(3) L. de Stein: *Para la historia de la ciencia económica alemana en el siglo XVIII* (*Archivo financiero*, publicado por Schanz, tomo I, págs. 1 á 44).

antiguos y modernos replegábanse bajo la bandera del absolutismo de los príncipes, y en el gobierno y la administración aparecían nuevas organizaciones saludables. La influencia de los funcionarios instruidos en la vida política era cada día mayor, por lo menos en los territorios laicos; la potencia financiera de los diversos Estados se aumentaba, y aunque á menudo cometía algunos abusos cortesanos y fiscales, muchas veces estos mismos abusos redundaban en pro de la generalidad; y finalmente, muchos Estados alemanes, Prusia en primer lugar, llegaron á ser potencias militares de segundo y tercer órden.

Sin embargo, en todas aquellas ocasiones en que el Imperio debía intervenir como conjunto en los grandes acontecimientos políticos de la época, todavía se manifestaban en toda su fuerza las antiguas causas de impotencia política, tales como las discordias civiles y religiosas, el predominio de los intereses privados que en cien formas se presentaban y la pobreza general y por tanto la dependencia respecto de los aliados ricos que pagaban subsidios. A pesar de esto se consiguieron algunos éxitos y se dejó sentir poco á poco el renacimiento del sentimiento de la dignidad política de los alemanes. Los tiempos de la liga del Rin habían pasado; todavía ejercía Francia bastante influencia en el Imperio; pero ya no existía la antigua y compacta clientela, y cuando en la guerra de sucesión Baviera y Colonia reincidieron en sus pecados, la ruina siguió inmediatamente á la culpa. El robo de las reuniones había sido nuevamente arrebatado á Luis XIV, incluso los territorios de Estrasburgo y Alsacia, y el robustecimiento de Austria en Oriente —hecho que podemos contar entre los éxitos alemanes si tenemos en cuenta el estado de aquella época— habíase realizado á pesar de la constante resistencia, ora secreta, ora pública, del soberano francés. Contra la omnipotencia de la Francia borbónica en Europa se habían levantado algunas barreras, como la sumisión de Holanda y la conquista de las fronteras del Rin. Se había frustrado el plan de tener á Inglaterra sometida á la influencia francesa. Francia había perdido toda probabilidad de adquirir la corona imperial alemana y en la lucha por la corona de Polonia un príncipe alemán había triunfado sobre ella. No quiere esto decir que tales cambios del destino se debieran al Imperio ó á alguna de sus partes, pero es innegable que en la alianza de las fuerzas que con éxito combatieron no se hubiera podido prescindir de su participación.

Al hablar de los progresos de la época hay que contar entre ellos, como ha sucedido otras veces en el curso del desenvolvimiento de nuestra historia, con el proceso incesante de disolución que cada día iba minando mas las antiguas formas de la vida político-nacional. Algun día había de suceder que la revuelta confusión de autonomías, en lucha política unas con otras, de que se componía el Imperio alemán quedase reducida á una fórmula sencilla que contuviera en sí misma una solución. Esta fórmula fué el dualismo austro-prusiano. Era una necesidad del desenvolvimiento político de Alemania que el antagonismo inconciliable de muchos se condensara en el antagonismo de dos grandes potencias alemanas, con lo cual aparecieron íntimamente unidas la imposibilidad de lo antiguo y la posibilidad de algo nuevo. Entonces nacieron los fundamentos de este dualismo.

Por un lado el Estado administrativo, militar, protestante brandeburgués-prusiano, cada día mas fuerte, que al ser elevado á reino comienza visiblemente á desenvolverse fuera de los límites de la constitución imperial alemana.

Por otro, el Estado católico é imperial de Austria que con la conquista definitiva de Hungría puede dirigir una cabeza de su doble águila hácia Oriente, hácia el territorio magyarslavo, cuya posesión le impone una misión grande y no ale-

mana, sino europea; y al mismo tiempo conserva su puesto histórico en el sistema de Estados del centro y Sur de Europa. De los conflictos que esta situación provocó, el mas decisivo para la suerte de ambos Estados fué el surgido con Prusia.

Hoy conocemos perfectamente los gérmenes de este antagonismo cuya significación no comprendieron los que vivían en la época en que se produjo; los cuales no creían todavía que estuviese evidente y fundamentalmente relacionado con la vida política alemana. La historia alemana hasta Federico el Grande no estriba exteriormente en el antagonismo austro-prusiano que solo interiormente aparece cada vez mas hondo. Al lado de los dos Estados destinados á disputarse la victoria en las futuras luchas decisivas existían otras fuerzas vivas, exigentes, como Sajonia, Baviera y Hannover, y estaba escrito que todavía Alemania había de verse arrastrada á las colosales luchas que inauguran el siglo XVIII.

Simultáneamente víéronse conmovidos el Oeste y el Sur de Europa por la guerra de sucesión española, y el Norte y el Este por la gran guerra del Norte.

Alemania debía encontrarse necesariamente envuelta en ambas crisis.

La tempestad se desencadenó primeramente en el Norte.

En otros capítulos de esta obra hemos tenido ocasión de tratar de la suerte de los Estados del Norte situados en la cuenca del Báltico: desde el tratado de 1679 la paz había reinado aparentemente en ellos, pero quedaban multitud de cuestiones litigiosas sin resolver y de hostiles tendencias que eran otras tantas materias inflamables que á cualquier momento podían producir nuevo incendio. Solo la intervención enérgica de las potencias extranjeras, especialmente de Inglaterra y Holanda, había evitado repetidas veces que estallaran nuevas guerras en las comarcas escandinavas.

Cuatro potencias de primer órden compartían el poder político en los territorios septentrionales: Suecia, Dinamarca, Polonia y Rusia; pero en cada movimiento guerrero que allí estallaba intervenían también otros Estados en nombre de importantes intereses. En este caso estaban, además de las dos grandes potencias marítimas, Holanda é Inglaterra, que se habían enseñoreado del comercio en el Báltico, los Estados alemanes: el emperador por causa de la vecindad de Polonia y de sus múltiples relaciones con este reino; Brandeburgo-Prusia por sus posesiones en las costas del Báltico, y Hannover como vecino de Suecia en Bremen y Verden. De sobrevenir algun nuevo conflicto, aparecería al lado de éstos otro factor, la Sajonia electoral, cuyo elector Federico Augusto ceñía la corona de Polonia.

De aquellas cuatro potencias, Suecia era la que ocupaba el primer lugar (1): dueño de Bremen y Verden, de Wismar y de la Pomerania occidental, de Livonia y de las costas del golfo de Finlandia, ejercía sobre las regiones del Báltico una tiranía que tenía sus raíces en la conquista, conservación y explotación de territorios extranjeros. Estos territorios eran las provincias tributarias del Imperio, y Suecia sacaba la mayor parte de sus medios de subsistencia de los productos de su dominación en países extranjeros. Así ejercía presión sobre la Alemania del Norte y sobre Polonia, arrebatando ricas provincias á su vecino dinamarqués y cerraba á Rusia la entrada del Báltico.

(1) Véase pág. 74, y para lo que sigue véase en general la obra de Lamberty: *Memoires p. s. a l'histoire du 18^e siècle* (segunda edición, Amsterdam, 1735); Carlson: *Historia de Suecia*, tomo V; Nordberg: *Histoire de Charles XII* (1792) y las biografías de Carlos XII, de Lundblad y Fryxel; Hojer: *Vida de Federico IV de Dinamarca* (1829); Forster: *Las cortes y los gabinetes de Europa en el siglo XVIII*, tomo II (1874), y otras varias.

Desde la paz de Oliva y la muerte de Carlos Gustavo hallábase un tanto debilitada la fuerza agresiva de Suecia; pero esta potencia conservaba su posición exterior, y lo que había perdido con los triunfos del gran Elector (1675-1679) habíalo recuperado por el favor de su aliada, Francia. En el interior, sin embargo, había sufrido aquel reino graves daños, y á pesar de los cuantiosos ingresos que sacaba de las provincias

extranjeras y á pesar de los subsidios que casi periódicamente del extranjero recibía, la hacienda del país se encontraba en el mas profundo estado de miseria. Ya en otra ocasión hemos descrito las causas á las cuales esta miseria era debida (1): el retroceso experimentado por la agricultura, el empobrecimiento y el embrutecimiento de la clase labradora, el enriquecimiento exclusivo de la aristocracia militar y política,



Cárls XII, rey de Suecia

Facsimile reducido del grabado (1701) de Juan Smith (1654 hasta después de 1727). Cuadro original (1701) de David Kraft

el saqueo de los bienes del Estado realizado por las clases nobles directoras, el exceso de impuestos, de los que precisamente estaban exentos los que mas poseían, la inevitable bancarrota del Estado en perspectiva: tales habían sido las consecuencias del sistema basado en la guerra, en la conquista y en la dominación sobre el extranjero.

Apareció entonces un gran reformador, el rey Carlos XI (1660-1697), que sin contemplación alguna llevó á cabo la «reducción de los dominios», obra á menudo proyectada, pero siempre aplazada merced á la influencia de las grandes familias: con mano enérgica, aplicando el derecho, pero no vaci-

lando tampoco ante grandes injusticias, y apoyado por la aprobación del brazo popular del Parlamento, arrebató á la ensoberbecida nobleza la mayor parte de los bienes públicos enajenados y extendió la reducción á las mismas provincias extranjeras. Considerado con los territorios alemanes vasallos suyos, respecto de los cuales podía temer la intervención del Imperio y á los cuales el tribunal supremo de Wismar aseguraba cierta protección jurídica eficaz, mostróse tanto mas violento con la indefensa y desamparada Livonia, donde contra la constitución provincial, contra el derecho escrito y contra la palabra dada lleváronse á cabo de la manera mas dura los decretos de reducción de la Dieta sueca, hasta el punto de que, á pesar de las protestas legales de la nobleza

(1) Véase la pág. 75.

livonia, las cinco sextas partes aproximadamente del territorio á esta pertenecientes fueron confiscadas en favor de la corona, cometándose con ello una violacion de derecho que no habia de tardar en ser terriblemente vengada.

Aquella operacion violenta que hundió en la miseria á muchas familias antiguas y poderosas, mientras otras, como en tales casos suele siempre suceder, supieron asegurarse una buena parte del botin, produjo por de pronto en Suecia un decisivo y saludable aumento de prestigio del poder monárquico y público. Carlos XI fué un administrador celoso y económico de las riquezas conquistadas que le permitieron ser dueño absoluto del país, y á los pocos años habia entrado en orden la hacienda pública, quedaba restablecido el crédito nacional y eran reducidos los impuestos. Al morir Carlos XI en 1697, dejó á su joven heredero Carlos XII un reino perfectamente organizado, cuyos recursos estaban casi en absoluto á la disposicion de la corona: en Suecia quedó firmemente cimentado el absolutismo de la corona hasta el año 1719 en que la nobleza volvió á apoderarse de la soberanía del Estado, comenzando entonces un nuevo «período de libertad.»

Era natural que este Estado, apoyado en la soberanía ejercida en costas extranjeras, se viese por todas partes rodeado de implacables enemigos: en el interior manteníase latente la enemistad de los elementos perjudicados por la revolucion que en punto á derechos de propiedad habíase consumado; pero ningun monarca sueco habia podido disponer, al hacerse cargo del gobierno, de mejores fuerzas que Carlos XII, á la sazón joven de diez y seis años, para hacer frente á los enemigos de dentro y de fuera de su país.

El adversario mas antiguo y que mas cerca tenia Suecia era Dinamarca: una enemistad añeja y enconada por muchos recientes conflictos mediaba entre estos dos reinos vecinos que se disputaban la supremacía en el Báltico; pero en todas las luchas sostenidas durante las últimas generaciones habia demostrado Suecia su superioridad respecto de Dinamarca, la cual, á pesar de haber combatido valerosamente, habia sufrido derrota tras derrota y estado á punto de ser absorbida por el héroe militar sueco, Carlos Gustavo, á quien hubo de entregar valiosos territorios. Desde que el rey Carlos XI se habia declarado hostil á Luis XIV separándose de él para entrar en la Liga de Augsburgo, la corte de Copenhague cultivó mas activamente la amistad de Francia, y sin acobardarse por los reveses experimentados esperó ocasion favorable para recuperar lo perdido.

La tirantez de relaciones entre la corte dinamarquesa y la línea ducal menor de la casa de Oldenburgo, los duques de Holstein-Gottorp (1), ocasionaba de continuo nuevas disputas entre aquella corte y la de Suecia. Las ramas primogénita y menor de aquella casa habíanse repartido la soberanía de los ducados del Elba, de Schleswig y de Holstein, sin que durante largo tiempo originara este estado de cosas grandes dificultades; pero en el transcurso del siglo XVII habia nacido y aumentándose un antagonismo hostil entre los monarcas dinamarqueses y los duques de Gottorp, pues mientras aquellos trataban de unir cada vez mas fuertemente á la corona, como feudo dinamarqués, no solo la parte real, sino tambien la ducal de ambos ducados, y de sojuzgar á estos política y administrativamente, los duques de Gottorp hacian cada dia mayores esfuerzos para emanciparse de esta dominacion y conseguir que se les reconociera la plena soberanía sobre sus territorios. A fin de mantener estas pretensiones, los de Gottorp habian sabido asegurarse en todos los conflic-

(1) Véase la pág. 12.

tos el apoyo de los vecinos príncipes imperiales alemanes; pero la alianza mas importante fué la que consiguieron por la union dinástica con la corona de Suecia, mediante el casamiento de Carlos Gustavo con una princesa de Gottorp y el del duque Federico de Holstein-Gottorp con la hija mayor de Carlos X, hermana de Carlos XII. Desde entonces el interés de familia y el político se aunaron y los reyes de Suecia combatieron la extension de poder que habria logrado la corona dinamarquesa con la incorporacion de la parte de Schleswig y de Holstein perteneciente á los Gottorp, y al propio tiempo defendieron el derecho de una dinastía de príncipes emparentada muy de cerca con ellos. La política constante de Suecia tendia á que esos ducados de Holstein-Gottorp, lealmente adictos á los intereses suecos, consiguieran la mayor extension posible de poder y de soberanía y continuaran siendo la espina clavada en las carnes de la monarquía dinamarquesa.

Dos veces en el transcurso de los últimos años, en 1689 y en 1696, el rey Cristian V de Dinamarca habia estado á punto de poner término á la contienda por medio de las armas y de obligar á su primo, el de Holstein, á reconocer el homenaje de feudalidad; pero en ambas ocasiones las potencias vecinas habíanse opuesto á ello y hasta Inglaterra y Holanda habian impuesto categóricamente su voluntad para evitar que á la guerra, todavía subsistente, con Luis XIV se agregara una nueva complicacion en el Norte. El fracaso de las tentativas de Dinamarca habia aprovechado al duque Federico de Gottorp, el cual no solo habia podido conservar sus dominios y su soberanía (2), sino que habia visto puestos unos y otra bajo la proteccion de los Estados mediadores, especialmente de las dos potencias marítimas, y garantizada su independencia no solo por Suecia, sino tambien por Inglaterra y Holanda que no estaban dispuestas á tolerar que nadie atentara á su poderío en los territorios del Báltico.

Mas con esto no quedaba resuelta la contienda. En agosto de 1699 falleció el rey Cristian V de Dinamarca y su joven sucesor subió al trono con la ambicion de continuar bajo mejores auspicios la obra en que su padre habia fracasado: este habia sucumbido á la presion de potencias extranjeras aliadas, de suerte que si Dinamarca encontraba, á su vez, aliados dispuestos á auxiliarla, podia reproducir con mejor fortuna aquella tentativa.

Estos aliados se le ofrecieron espontáneamente.

El rey Augusto II de Polonia, el elector sajón, no estaba dispuesto á ceñir como simple sombra de rey polaco una corona que le habia costado un cambio de religion, mucho dinero y no poca audacia y temeridad. Al lado de su degradacion, de sus vicios y de su amor á los placeres desordenados habia en él algo de ambicion y de inclinacion á las ideas atrevidas, sin rehuir las mas criminales. Así lo demuestra el hecho de que aquel rey de la aristocrática república polaca acarició durante algunos años varios proyectos encaminados todos á un reparto de Polonia entre las potencias vecinas.

No habiéndole salido bien su empeño de distinguirse como gran general en los campos de batalla de Hungría, al modo que se distinguieron Luis de Baden y Maximiliano Manuel de Baviera, pensaba con tanto mayor anhelo en sorprender al mundo con sus grandes hazañas como rey de Polonia. Su ministro, Jacobo Enrique de Flemming, muy aficionado

(2) La paz de Rothschild (1658) aseguraba la soberanía del duque de Gottorp; pero desde entonces Dinamarca la habia combatido incesantemente. En esta cuestion de soberanía solo se trataba de la parte que los de Gottorp tenian en el Schleswig, pues el Holstein, así en la parte correspondiente al rey como en la de los duques, era feudatario del imperio alemán.

á formar proyectos políticos y cuyo principal mérito estaba en haber prestado buenos servicios cuando la eleccion, le ayudaba en aquella tarea.

Una tercera persona, dotada de gran talento, fecunda en recursos prácticos y sobre todo que ponía al servicio de la empresa un odio implacable, intervino tambien en la concepcion y ejecucion de tales planes cuando éstos tuvieron por objeto reanudar la antigua lucha con Suecia, interrumpida hacia treinta años, conquistar la Livonia y en union de otros aliados amenazar con el aniquilamiento al colosal poderío del Estado sueco.

Era este hombre el noble livonio Reinaldo de Patkul que desde 1698 formaba parte de la corte del rey Augusto de Polonia (1). En su patria báltica habia sido en otro tiempo un hombre rico y respetado, mas ilustrado que la mayoría de sus afines de clase, dotado de extraordinarios conocimientos en materia de jurisprudencia y de derecho político, ambicioso, apasionado, elocuente, penetrado de los privilegios de la clase noble á que pertenecía y de los sagrados derechos históricos de la caballería livonia, enérgico, orgulloso, inquebrantable y con todas las cualidades, buenas y malas, para apoderarse de la jefatura en toda gran lucha de partidos. Pronto se le presentó ocasion para esto. El rey Carlos XI, sin consideracion alguna á los privilegios escritos del país, extendió á Livonia su reduccion de dominios y la hizo ejecutar de una manera violenta. La nobleza, enormemente perjudicada, protestó de tal arbitrariedad y al frente de ella vemos desde 1690 á Patkul, á pesar de que la reduccion en nada habia afectado á sus bienes. Dos años duraron las negociaciones, cada vez con mas encono seguidas, que acabaron en un proceso de lesa majestad incoado en 1694 contra los principales jefes de la oposicion. Tres consejeros provinciales fueron condenados á muerte por rebeldes y luego indultados, pero la pena mas severa fué para Patkul, al cual se condenó á muerte y á la pérdida de todos sus honores, siéndole ademá confiscados todos sus bienes y quemados por mano del verdugo todos sus escritos de polémica.

Por fortuna el sentenciado habia conseguido huir al extranjero, haciendo en los primeros años de su proscripcion, y casi siempre con nombres supuestos, largos viajes por Alemania, Polonia, Francia, Italia y Suiza. El gobierno de su patria ni le concedió amnistía ni le permitió regresar á Livonia, y á la muerte de Carlos XI su joven sucesor no quiso conceder aquella gracia al fugitivo, el cual, viendo desvanecidas todas sus esperanzas y no pudiendo pensar en otra cosa mas que en luchar y vengarse, procuró, aunque en vano, atraer á sus planes á las cortes de Berlin y Copenhague. Por fin se le presentó una ocasion oportuna para desenvolverlos cuando en 1698 trabó conocimiento con el conde Flemming, el ministro polaco-sajón, el cual comprendió en seguida la utilidad que podía sacar de aquel hombre y le hizo entrar al servicio de Carlos Augusto II. Merced á su influencia, tomaron consistencia los proyectos bélicos contra Suecia. Patkul estaba todavía en íntimas relaciones con los nobles livonios entre los cuales existia un partido que, no mirando con malos ojos la idea de hacerse independientes de Suecia y unirse á la república aristocrática de Polonia, entró en negociaciones con la corte de Varsovia, ganosa de empresas, por conducto del proscrito caudillo.

Estas negociaciones solo se entablaron con la corte y con el gabinete del rey Augusto, el cual con gran descontento de los suspicaces magnates polacos conservaba en el país sus

(1) En el artículo de Mettig, en la *Biografía general alemana*, tomo XXV, pág. 237, puede verse la literatura referente á este personaje. Ademá se anuncia la publicacion de un gran trabajo del profesor Schirren sobre Patkul.

tropas sajonas. En cuanto á la dieta de Polonia, era indudable que su inmensa mayoría no aprobaba ni estaba en modo alguno dispuesta á decretar una guerra ofensiva contra Suecia. A pesar de esto, Augusto decidió emprender la lucha, esperando que, si salía vencedor en ella, ó bien arrastraria consigo á los polacos ó, como rey triunfante y apoyado por poderosos aliados, podría imponer á la rebelde república aristocrática la ley de su voluntad absoluta.

En efecto, desde un principio Augusto procuró buscar para su empresa el apoyo de aliados extranjeros poderosos, por lo mismo que sus fuerzas sajonas eran insuficientes y que por el momento no podia contar con las polacas.

Lo primero que importaba era procurarse la cooperacion de Federico de Brandeburgo y hacer revivir en Berlin los antiguos recuerdos de la cuestion pomerania. En junio de 1698 celebraron los dos príncipes en Johannsburg una entrevista en la que se formularon las primeras indicaciones (2), y cuando al poco tiempo apareció cada vez mas clara la coalicion del Norte contra Suecia, la corte de Berlin pensó cada dia mas en su propio provecho para cuando estallase la crisis que se aproximaba; mas á pesar de esto no se llegó á una resolucion concreta. Brandeburgo estaba desde hacia años en amistosas relaciones con Suecia, y en consideracion á la tempestad que amenazaba por el Occidente no deseaba nuevas complicaciones en el Norte que solo podian promover mayores dificultades en la cuestion de la corona real; la política brandeburguesa, por las circunstancias expuestas, se inclinaba hacia el lado opuesto y así fué que Federico I adoptó enfrente de las conmociones que se preparaban la actitud expectante de mero testigo.

Mas fácil le fué, por esta misma razon, á la política polaca entenderse con Dinamarca, pues el rey Federico IV creyó llegado el tan deseado momento de romper de una manera definitiva con el duque de Gottorp; así es que cuando en mayo de 1699 se presentó Patkul en Copenhague y enunció las proposiciones formuladas por el rey de Polonia, dando á comprender á la vez que muy pronto se romperian las hostilidades con Suecia, halló en aquella corte la mas afectuosa acogida, firmándose en seguida la alianza guerrera entre Polonia y Dinamarca.

El ingreso de Rusia en esta combinacion fué un hecho de importancia infinita y de las mas trascendentales consecuencias.

El proceso de la aproximacion del imperio moscovita á la política y á la cultura del Occidente europeo arranca de mucho antes de los tiempos de Pedro el Grande. Ya los grandes duques imperiales del siglo XVI habian reconocido la necesidad de poner remedio á la barbarie de su Estado y de su pueblo semiasiáticos, haciendo llegar hasta ellos algo de la civilizacion occidental. Ivan el Terrible (1533-1584) habia llevado por vez primera á Rusia gran número de extranjeros ilustrados, especialmente alemanes, habiendo desde entonces ido en constante aumento esta corriente de atraccion de extranjeros elementos. El czar Boris Gudunoff (1598-1605) concibió la idea de crear en Moscou una universidad á ejemplo de las de Occidente y llamar á este efecto el número de hombres de ciencia necesarios de los países civilizados occidentales; pero este proyecto fracasó por la resistencia del desconfiado clero ruso. Estas tendencias habíanse ido marcando cada vez mas desde el entronizamiento de la dinastía Romanoff (1613), y tambien en aquella nacion la guerra y el comercio habian

(2) Droysen, tomo IV, pág. 206. El resultado práctico de la entrevista de Johannsburg fué por el pronto un convenio secreto sobre la ocupacion violenta de la ciudad de Elbing por los brandeburgueses, punto acerca del cual no hemos de entrar en detalles.